ANEXO		
Adjudicatarios	DNI	Destino
Pediatras generales de Atención Primaria		
Liberal Planas, Ana Isabel Masdeu Montala, Rosa M	46.329.130 77.831.353	ABS Deltebre. ABS Deltebre.
Pediatras-Puericultores de Atención Primaria		
Mazón Arechederra, Carles Miquel Salsas, Jaume Reverter Bover, Conrado Vallés Rocher, Amparo Desierta	46.315.910 40.908.865	ABS Deltebre. ABS Amposta.
ATS/Diplomado en Enfermería de Atención Primaria		
Cervera Baiges, M. Dolors Delgado Gardo, Rosina Julve Zaera, Pilar	40.913.777 39.029.148 15.833.662 39.027.435 37.716.684 40.914.695 77.075.588 36.514.829	ABS Deltebre. ABS Amposta. ABS Amposta. ABS Amposta. ABS Amposta. ABS Amposta. ABS Deltebre.

25979

RESOLUCION de 18 de octubre de 1990, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se adjudican las plazas de personal sanitario de equipos de atención primaria correspondientes a la convocatoria PL-891001.

De conformidad con lo que prevé la base 6.6 de la convocatoria de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre de 1989, mediante Resolución del Director general del Instituto Catalán de la Salud de 30 de noviembre de 1989;

De acuerdo con las propuestas elevadas por los diferentes Tribunales de la convocatoria y celebrado el acto de elección de destino de conformidad con lo que prevé la base 6.3 de la convocatoria,

He resuelto adjudicar las plazas de personal sanitario de equipos de atención primaria de Areas Básicas de Salud, dependientes del Instituto Catalán de la Salud, correspondientes a la convocatoria PL-891001 de acuerdo con la lista que figura como anexo a esta Resolución.

Los adjudicatarios recibirán una notificación individual donde se les comunicará el plazo para la toma de posesión, que será de treinta días

comunicará el plazo para la toma de posesión, que será de treinta días hábiles a partir del día siguiente al que se determine en la mencionada notificación. Caso de no tomar posesión en el plazo establecido, el adjudicatario será penalizado de acuerdo con lo que prevé la base 7.1 de la convocatoria y el artículo 62.2 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social.

Contra este acto se podrán interponer los recursos previstos en la

base 8 de la convocatoria de referencia.

Barcelona, 18 de octubre de 1990.-El Director general, Salvador Doy i Pica

## **ANEXO**

Adjudicatarios	DNI	Destino
Médicos generales de Atención Primaria	-	
Gil Gil. Inés	12.231.491	ABS Vall d'Arán.
Pediatras-Puericultores de Atención Primaria		
Giribert Folch, Mercè Ruiz Pardo. Andreu Desierta	40.872.311 17.701.612 -	ABS Borges Blanques. ABS Borges Blanques. ABS Cervera.

Adjudicatarios	DNI	Destino
Odontólogos-Estomatólogos de Atención Primaria Salse Bellet, Francesc ATS/Diplomados en Enfermería	78.063.950	ABS Borges Blanques.
	40.881.811 78.547.620 40.867.605 77.099.540 40.848.358 36.966.549	ABS Borges Blanques. ABS Cervera. ABS Borges Blanques. ABS Vall d'Arán. ABS Cervera. ABS Borges Blanques. ABS Borges Blanques. ABS Cervera.
Auxiliares de Enfermería de Atención Primaria		
Dalmases Forn, Adoració	77.090.470	ABS Borges Blanques.

25980

RESOLUCION de 18 de octubre de 1990, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se adjudican las plazas de personal sanitario de equipos de atención primaria corres-pondientes a la convocatoria PL-894003.

De conformidad con lo que prevé la base 6.6 de la convocatoria de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre de 1989, mediante Resolución del Director general del Instituto Catalán de la Salud de 28 de noviembre de 1989;

De acuerdo con las propuestas elevadas por los diferentes Tribunales de la convocatoria y celebrado el acto de elección de destino de conformidad con lo que prevé la base 6.3 de la convocatoria.

He resuelto adjudicar las plazas de personal sanitario de equipos de atención primaria de Areas Básicas de Salud, dependientes del Instituto Catalán de la Salud, correspondientes a la convocatoria PL-894003 de acuerdo con la lista que figura como anexo a esta Resolución.

Los adjudicatarios recibirán una notificación individual donde se les comunicará el plazo para la toma de posesión, que será de treinta días hábiles a partir del dia siguiente al que se determine en la mencionada notificación. Caso de no tomar posesión en el plazo establecido, el adjudicatario será penalizado de acuerdo con lo que prevé la base 7.1 de la convocatoria y el artículo 62.2 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social.

Contra este acto se podrán interponer los recursos previstos en la base 8 de la convocatoria de referencia.

Barcelona, 18 de octubre de 1990.-El Director general, Salvador Doy i Pica.

## ANEXO

Adjudicatarios	DNI	Destino
Médicos generales de Atención Primaria		
Espinal Roca, Jesús	39.036.480	ABS La Jonquera.
Pediatras-Puericultores de Atención Primaria		
Hollenberg Pulver, Gilda Jordana Grifoller, Ana Carme Vila Pablos, M. Carme	40.312.665 38.482.409 39.130.778	
ATS/Diplomados en Enfermería de Atención Primaria		
Pujol Adrados, M. Pilar Rigau Lleal. Carme	13.898.275 46.324.902 40.289.511 40.288.815	ABS Sarrià de Ter.